



Más de 70 personas llegarán a la próxima Legislatura por acción afirmativa

Como parte de las acciones afirmativas ordenadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), llegarán al Congreso de la Unión un total de 78 personas indígenas, afroamericanas o afrodescendientes, con alguna discapacidad, migrante o de la diversidad sexual, según el proyecto de repartición de diputaciones y senadurías plurinominales del INE.

Las acciones afirmativas indicadas por la autoridad electoral exige que los partidos políticos postulen un mínimo de personas indígenas, afroamericanas o afrodescendientes, con discapacidad, de la diversidad sexual o mexicanos migrantes para ocupar curules y escaños del Congreso de la Unión.

La cantidad de diputados por acción afirmativa incrementó –de manera preliminar– en las últimas elecciones por sólo dos curules, ya que en 2021 llegaron a San Lázaro 65 personas, de las cuales 37 eran indígenas, 8 personas con discapacidad, 6 afroamericanas o afrodescendientes, 4 de la diversidad sexual, y 10 mexicanos migrantes y residentes en el extranjero.

Es la primera vez que esta disposición se implementa en el Senado de la República, aunque para la Cámara de Diputados ya en 2021 se consideraba este requisito.

En la Cámara alta habría 11 personas por acciones afirmativas, de las cuales siete son indígenas, dos afroamericanos o afrodescendientes, una persona de la diversidad sexual y una mexicana migrante o residente en el extranjero, pero ninguna persona con discapacidad.

De acuerdo con los lineamientos, cada partido tenía la obligación de postular a las candidaturas a diputación a al menos 34 personas indígenas, 4 afroamericanos, 8 con discapacidad, 3 de la comunidad LGBT+ y 5 migrantes o mexicanos residentes en el extranjero; y para el Senado a 5 indígenas, 1 afroamericano, 1 persona con discapacidad, 1 de la comunidad LGBT+ y 1 migrante o mexicano residente en el extranjero.

Este año en curso, las y los 67 diputados federales de acción afirmativa se repartirán de la siguiente manera: 42 indígenas, 9 personas con discapacidad, 5 afroamericanas o afrodescendientes, 5 de la diversidad sexual, y 6 mexicanos migrantes y residentes en el extranjero.

<https://www.animalpolitico.com/elecciones-2024/congreso/accion-afirmativa-congreso-diputados-senadores>